



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LANGA DE DUERO

ANUNCIO

Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de noviembre de 2016, la Memoria Técnica de la obra nº 14 subvenciones edificios singulares 2016: Rehabilitación Integral de Casa de Labranza, redactada por el Arquitecto Técnico Municipal D. Álvaro Niño de Mateo.

Se somete a información pública por el plazo de ocho días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Langa de Duero 18 de noviembre de 2016.– El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 2431

BOPSO-133-23112016